

ACUERDO N° 497.- En la Provincia de San Luis a diez días del mes de noviembre de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, ausente el Señor Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO por licencia.

DIJERON: Que atento a la realización de la “PRIMERA JORNADA SOBRE ACTUALIZACION DEL NUEVO CODIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION” la que se llevará a cabo el día 11 de Noviembre del año en curso, en el Salón Azul de la Legislatura Provincial de San Luis, por ello:

ACORDARON: I) DECLARAR DE INTERES JUDICIAL la “**PRIMERA JORNADA SOBRE ACTUALIZACION DEL NUEVO CODIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION**”.-

Con lo que se dio por terminado el presente Acuerdo, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

MV-MC